

Puentes Quincenal

El repaso bimensual de las más importantes noticias para América Latina sobre comercio y desarrollo sostenible

Vol. 7 · No. 19, 3 de noviembre de 2010

NOTICIAS MULTILATERALES

Concluye Conferencia sobre Biodiversidad de Nagoya con nota positiva..... 1

NOTICIAS REGIONALES

Mujeres impulsan la seguridad alimentaria en América Latina a través de la agricultura: informe IICA..... 3

Venezuela: más inversiones en el sector petrolero y expropiaciones 4

BREVES MULTILATERALES

OMC aprueba extender programas de subsidios a la exportación hasta 2011 6

Presionan a India para terminar con restricciones a la exportación de textiles 7

Mesa redonda busca implicaciones de género en Ayuda para el Comercio 8

BREVES REGIONALES

A la vista proceso de ampliación de TLC Perú-Chile..... 9

Suspensión de TLC Panamá-Colombia deja en vilo el acuerdo 10

EVENTOS Y PUBLICACIONES

Eventos 11

Publicaciones..... 12

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. El equipo editorial está conformado por Suyen Alonso, Randall Arce, Perla Buenrostro Rodríguez y Gustavo Salas, bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza. Tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de PUENTES Quincenal pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de todos nuestros donantes

NOTICIAS MULTILATERALES

Concluye Conferencia sobre Biodiversidad de Nagoya con nota positiva

La 10ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), ocurrida en Nagoya, Japón, concluyó a primeras horas del pasado 30 de octubre más luces que sombras luego de 12 días de intensas negociaciones.

En un acuerdo jurídicamente no vinculante, países de todas las latitudes acordaron proteger el 17% de los espacios terrestres y el 10% de los océanos para 2020. Sin embargo, y según especialistas ambientales, estas metas son poco ambiciosas para las necesidades de conservación del planeta, y por lo tanto detener la pérdida de especies. Al día de hoy, se calcula que la biodiversidad se está deteriorando a un ritmo mil veces superior al normal, y alrededor de una quinta parte de las especies podrían desaparecer.

El Plan Estratégico de 10 años de la CDB, que fue aprobado por consenso por 193 países, contiene 20 metas principales organizadas en cinco objetivos, las cuales abordan la causas de la pérdida de la biodiversidad en el mundo, buscan reducir la presión sobre ella, protegerla en todas los niveles, aumentar sus beneficios, y crear capacidades.

Entre esos objetivos se encuentran: eliminar las “subvenciones nefastas” al medio ambiente; evitar la sobreexplotación de las reservas pesqueras; extender las áreas protegidas en tierra y mar; y restaurar al menos el 15% de los ecosistemas degradados.

Las delegaciones, que se mantuvieron negociando hasta entrada la madrugada del sábado, después del plazo previsto, consiguieron llegar a acuerdos, aunque cerca estuvo la posibilidad de que la

conferencia de Nagoya se convirtiera en otra reunión ambiental fallida.

“En determinado momento pareció como que (el encuentro) fuese a fracasar, de modo que estas son buenas noticias”, comentó Nathalie Rey, asesora de política oceánica de Greenpeace International. “Me habría gustado haber visto objetivos más ambiciosos, especialmente en áreas protegidas. Pero un acuerdo es mejor que ninguno”.

Por su parte, Samuel Leiva, también de Greenpeace, dijo que los países ya se habían comprometido a proteger un 10% de los océanos para 2012, por lo que sólo se extienden por ocho años más los mismo compromisos, aseveró.

Por el contrario, el Secretario Ejecutivo de la CDB, Ahmed Djoghlaif, declaró al final de la conferencia: “la historia recordará que fue aquí en Nagoya donde nació una nueva era para vivir en armonía y una nueva alianza mundial para proteger la vida sobre la Tierra fue creada. La historia también recordará que esto no habría sido posible sin el liderazgo y el compromiso del gobierno y del pueblo de Japón”.

Acceso y distribución de beneficios

Una de las decisiones más vitoreadas fue la aceptación del Protocolo para el Acceso y la Distribución de Beneficios de los recursos genéticos (conocido como ABS, por sus siglas en inglés), y que constituía una de las pretensiones más importantes de países con relevante diversidad biológica, entre ellos los latinoamericanos.

Bajo este esquema, el asunto que generaba tensión entre Norte y Sur, terminó con la aprobación de un sistema por el cual se compartirá el acceso y los beneficios (léase económicos) del uso de recursos genéticos, como plantas y otras especies a partir de las cuales compañías, en muchos casos de países desarrollados, desarrollan productos como medicamentos, cosméticos, etc. En otras palabras, y a partir de ahora, los países de origen de ciertas especies recibirán parte de los retornos obtenidos por empresas que acuden a ellos en busca de nuevos elementos.

En consecuencia, el acuerdo crea un marco que equilibra el acceso a los recursos genéticos sobre la

base del consentimiento fundamentado previo y condiciones mutuamente acordadas con la participación justa y equitativa de los beneficios, y tomando en cuenta el importante papel de los conocimientos tradicionales. El Protocolo también propone la creación de un mecanismo mundial multilateral para que opere en las zonas transfronterizas, o en situaciones en las que el consentimiento fundamentado previo no se pueda obtener.

Recursos financieros

Uno de los aspectos más difíciles de la negociación son los fondos requeridos para implementar estas nuevas metas internacionales. Esto debido a que los objetivos recién aprobados ameritan sistemas de monitoreo, vigilancia en los bosques y otros hábitats, entre otras medidas que cuestan dinero.

Así, los países desarrollados se comprometieron a establecer mecanismos para reunir fondos para 2020, cuando tenga lugar la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro, 20 años después de que sucediera la primera conferencia sobre esta materia.

Por su parte, el gobierno japonés se comprometió a aportar US\$ 2.000 millones para el financiamiento, y anunció la creación de un Fondo Japonés de la Biodiversidad. Otros países como Francia, la Unión Europea y Noruega también manifestaron aportar fondos.

Lo que sigue

A partir de ahora, los países firmantes cuentan con dos años para ver cómo piensan alcanzar los objetivos acordados en Nagoya. También el tema financiero será otra vez analizado en la próxima cita de 2012.

La cumbre de Nagoya sucede en la víspera de la Conferencia de cambio climático de Cancún, por lo que su rendición de cuentas podría favorecer los ánimos de los negociadores que pronto llegarán a México. “Un acuerdo aquí puede ayudar en Cancún (México, donde tendrá lugar en noviembre la próxima negociación sobre el clima) al mostrar al mundo que las negociaciones multilaterales pueden terminar con progresos reales”, dijo Izabella Teixeira, ministra brasileña del Medio Ambiente.

Sin embargo, habrá que ver el liderazgo que los actores clave despliegan a del 29 de noviembre al 10 de diciembre en Cancún. Al igual que en otros foros ambientales, Estados Unidos es el gran ausente, pues nunca ratificó la Convención sobre esta materia, por lo que está fuera del alcance de los avances cumplidos en Nagoya.

No obstante la crítica de especialistas ambientales, que pedían objetivos más contundente de protección a la biodiversidad, Jean-Pierre Thébault, embajador de Francia delegado del Medio Ambiente, comentó: “En Nagoya, hemos hecho lo que se hizo en 1997 en Kioto sobre el clima: es la etapa en la que se reconoce políticamente la importancia del tema”.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

20 objetivos para 2020 para proteger la biodiversidad (2010, 29 de octubre). *AFP*. Consultado el 2 de noviembre en <http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5heproM5GNxRXZ-HOwCs-vDKXD-uQ?docId=CNG.9461a252cb8071f93aedb36757121061.351>

Acuerdo mundial sobre biodiversidad (2010, 29 de octubre). *BBC Mundo*. Consultado el 2 de noviembre en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101029_biodiversidad_cumbre_final_am.shtml

Colombia y Brasil aplauden acuerdos en convenio de biodiversidad en Nagoya (2010, 29 de octubre). *Adn.es*. Consultado el 1 de noviembre en <http://www.adn.es/internacional/20101029/NWS-1854-Colombia-Nagoya-Brasil-biodiversidad-acuerdos.html>

NOTICIAS REGIONALES

Mujeres impulsan la seguridad alimentaria en América Latina a través de la agricultura: informe IICA

El aporte que realizan las mujeres en los hogares es por lo general invisible, sin embargo, cuando se

trata de labores agrícolas este es más perceptible. La contribución que las mujeres realizan en esta actividad no es del todo despreciable ya que en América Latina cerca del 50% de las mujeres trabajadoras son agricultoras, según destacó un reciente informe publicado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Con un llamado urgente a reestructurar las políticas públicas para las mujeres rurales de América Latina, en días pasados el IICA presentó su informe titulado “Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria”.

Según destaca la publicación, las mujeres rurales son una de las fuerzas motrices de las economías de los territorios y sobrevivencia de sus familias. Desde el punto de vista de su contribución a la agricultura, a nivel mundial existe consenso de que las agricultoras producen entre el 60% y el 80% de los alimentos que se consumen en los países en desarrollo (PED). No obstante, en otras regiones del mundo esta cifra puede ser mayor. En América Latina y el Caribe (ALC), por citar un ejemplo, las mujeres rurales producen cerca de la mitad (45%) de los alimentos consumidos en el hogar.

En nuestra región, Bolivia es el país donde más mujeres trabajan en el campo sumando un 70%, en contraposición a Chile que condensa el menor porcentaje en la región con una cifra inferior al 25%, indicó Marcella Ballara, consultora de la Organización de Naciones para la Agricultura y la Alimentación, tras el inicio del Foro sobre mujeres rurales organizado por el IICA en el mes de octubre, durante el cual se discutió la participación de la mujer latinoamericana en el agro.

Visión hemisférica de las mujeres rurales

Diferentes y múltiples problemas aquejan a las mujeres rurales en el continente. Brechas de inequidad en acceso a la educación, crédito y salarios así como escasa asistencia técnica enmarcan la realidad de las mujeres en el sector agrícola.

En la mayoría de los países, el promedio de años de estudio de las mujeres rurales ocupadas en la agricultura no supera los cuatro, como ocurre en Perú, México, Honduras, Guatemala, El Salvador,

Brasil y Bolivia. Esta cifra está por debajo de aquel de las mujeres inactivas en otros sectores, destacó el informe del IICA.

Asimismo, el analfabetismo y la baja escolaridad a su vez condicionan directamente la estructura de los ingresos en los hogares y de ello las diferencias tan grandes de un país a otro. Un ejemplo de dicha heterogeneidad lo ilustran los índices de analfabetismo de la mujer rural vinculada a la agricultura, que en Guatemala es del 60,7%, mientras que en Chile sólo llega al 6,7%.

Como respuesta al conjunto de inequidades que afectan a las mujeres rurales, el documento del IICA señala la identificación de tres estrategias o alternativas que éstas han adoptado con mayor frecuencia para subsistir que son: a) mujeres que permanecen como productoras dentro de la agricultura familiar, ya sea en los espacios en que tradicionalmente han participado (traspatio, cuidado de animales), o en nuevos espacios que se puedan generar con la transformación de la unidad productiva; b) mujeres empleadas como trabajadoras rurales no agrícolas; y c) las mujeres migrantes, que captan ingresos para enviar remesas económicas a sus hogares.

De acuerdo con el informe, la primera alternativa es la que comúnmente ha destacado. En ese sentido, estudios hechos en Guatemala y Nicaragua evidencian que el traspatio puede llegar a proporcionar más del 50% de los ingresos de las familias rurales pobres. Esto si se contabiliza el valor económico de los alimentos que aporta el traspatio en relación con los ingresos generados mediante la comercialización de excedentes y los insumos adquiridos mediante el trueque con productos del traspatio.

¿Y la institucionalidad?

A nivel institucional, durante las últimas décadas, se han realizado numerosas conferencias internacionales de apoyo a las mujeres y se han adoptado importantes tratados, sin embargo, los avances han sido marginales, resaltó la publicación en comentario.

Lo anterior ha redundado en que no se estén implementando políticas públicas en la región que estén específicamente dirigidas a la mujer rural. En

algunos países, como México y Costa Rica, ha habido intentos para operacionalizar políticas sociales selectivas hacia grupos vulnerables. Algunas de estas políticas han enfatizado la necesidad de la coordinación intersectorial, pero han surgido muchas dificultades para llevarlas a la práctica. En otros casos, como el de Chile, se ha preferido la transversalización de género en las políticas, lográndose que la institucionalidad implemente programas dirigidos a las mujeres rurales. Sin embargo, estos programas distan mucho de constituir una política universal para estas mujeres, ya que por ahora son experiencias piloto de impacto limitado en determinadas zonas.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

La mitad de las mujeres trabajadoras en Latinoamérica son agricultoras (2010, 7 de octubre). EFE. Consultado el 1 de noviembre en http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5gmBhMzY0LXK61kl1lSwKEyQ15Z_g?docId=1380513

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2010). *Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria*. Resumen Ejecutivo disponible en: [http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/DesRural/Documents/Foro_Mujeres/Resumen Ejecutivo.pdf](http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/DesRural/Documents/Foro_Mujeres/Resumen_Ejecutivo.pdf)

Venezuela: más inversiones en el sector petrolero y expropiaciones

Un total de 69 acuerdos de cooperación suscritos entre Venezuela y varios países fue el resultado de la última gira que realizó el presidente venezolano Hugo Chávez por Rusia, Bielorrusia, Portugal, Ucrania, Irán, Siria y Libia. Los acuerdos, como informa el gobierno venezolano, buscan potenciar el desarrollo de la nación, ampliar las alianzas estratégicas y atraer nuevos socios.

En el área energética fueron alcanzados 22 acuerdos para la producción y venta de petróleo, construcción de refinerías, creación de empresas mixtas, adquisición de plantas termoeléctricas, construcción de buques asfalteros, entre otros. El gobierno venezolano espera que esto ayude a paliar

la escasa inversión realizada en infraestructura eléctrica en el país que lo mantuvo con estrictos regímenes de consumo de energía tanto de uso residencial como comercial, y que demostró la vulnerabilidad del sistema eléctrico venezolano y su dependencia de la energía hidroeléctrica.

Rusia, el socio con mayor cantidad de acuerdos

Con la Federación de Rusia, el gobierno venezolano aprobó el proyecto para el desarrollo de la ingeniería para la explotación del bloque petrolero Junín 6 de la FPO con la empresa mixta Petromiranda, con un presupuesto de inversiones de US\$ 800 millones y con una producción temprana de 50.000 barriles día de petróleo para el año 2011.

También se constituyó una empresa mixta de transporte de petróleo y productos donde participará PDV Marina, filial de la empresa estatal Petróleos de Venezuela.

Por otra parte, Venezuela suscribió con Rusia un acuerdo de venta del 22% de las acciones del complejo refinador Ruf Oel en Alemania, donde la participación del país sudamericano era de 235.000 barriles por día. Según indicó oficialmente el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, la negociación se llevó a cabo por más de un año y se cerró por una cifra de US\$ 1.600 millones, por encima de tres estudios realizados por la británica BP, Citgo y la Morgan Stanley, para conocer la estimación del precio de venta. La razón de la venta de la participación venezolana es que, según Ramírez, el objetivo de la adquisición de esas refinerías era procesar crudo pesado venezolano y eso nunca sucedió.

Rusia también vendió a Venezuela 13 equipos termoeléctricos que generarán 350 megavatios para la autosuficiencia energética de la industria petrolera.

Detalles de otros acuerdos

Con Ucrania, país clave por su importante infraestructura para el transporte de hidrocarburos hacia territorio europeo, se logró un contrato para la utilización de un oleoducto que permitirá colocar petróleo a Bielorrusia y otros países de Europa.

Por su parte, durante la visita a Irán, se suscribió un acuerdo para crear una empresa mixta para la explotación de un campo en el norte de Anzoátegui, con una inversión de US\$ 1.500 millones, donde se espera una producción de 40.000 barriles día, según indicó el gobierno venezolano.

También se firmó el desarrollo conjunto de una refinería en Siria, que tendrá una capacidad de 140.000 barriles día de capacidad.

Asimismo, con el único país africano en el que la delegación venezolana hizo escala, además de ser miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Libia, se firmó un acuerdo de cooperación en el área energética

Expropiaciones: un costo económico para Venezuela

Tras la decisión tomada el pasado domingo 31 de octubre por el presidente Hugo Chávez de expropiar la principal siderúrgica del país, Sidetur, junto a otras seis empresas urbanizadoras, así como la ocupación temporal de otras ocho empresas, el debate por la ola de expropiaciones se acrecienta.

Mientras críticos sostienen ilegalidad en las medidas, así como vicios de corrupción y malos manejos en las empresas expropiadas, defensores afirman que las empresas retomadas por el Estado venezolano abusaban de su posición en el mercado y tenían prácticas empresariales desleales.

Sin embargo, lo cierto es que el costo de la expropiación es asumido por el gobierno de Chávez como un golpe más para su economía. Según cifras de Ecoanalítica, empresa consultora citada por la BBC, hasta mayo de 2010 las expropiaciones habían costado unos US\$ 23.000 millones, de los cuales el gobierno sólo habría pagado US\$ 14.645 millones.

En lo que ha transcurrido de 2010, la cifra de empresas nacionalizadas por el gobierno de Venezuela llegó a 200, según la Confederación Venezolana de Industrias (Conindustrias).

En el caso de Sidetur. Chávez justificó la medida al señalar que la empresa ofrecía sobre-precios en sus productos de construcción. Tanto sus dueños

como la Cámara Venezolana de la Construcción han expresado rechazo a la medida, y han criticado al gobierno nacional por el déficit de viviendas así como la falta de inversión en el sector.

La economía venezolana que sustenta su desarrollo en la factura de un único producto, el petróleo, tendrá ahora el gran reto de continuar financiando el proyecto socialista del gobierno de Venezuela, que mientras atemoriza inversionistas tras la ola de expropiaciones, acuerda con otros países grandes inversiones en el campo petrolero.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Acuerdos energéticos consolidan a Venezuela como importante socio a nivel mundial (2010, 28 de octubre). Agencia Venezolana de Noticias. Consultado el 1 de noviembre de 2010 en <http://www.avn.info.ve/node/25585>

Venezuela: ¿son más eficientes las empresas expropiadas? (2010, 2 de noviembre). BBC Mundo. Consultado el 2 de noviembre de 2010 en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101102_venezuela_expropiaciones_eficientes_pl.sh tml

BREVES MULTILATERALES

OMC aprueba extender programas de subsidios a la exportación hasta 2011

Por un año más, 19 países en desarrollo tienen autorización para mantener sus programas de subsidios a la exportación, según lo aprobó el Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC el pasado 28 de octubre de 2010.

Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Fiji, Granada, Guatemala, Jamaica, Jordania, Mauricio, Panamá, Papua Nueva Guinea, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y el Uruguay conforman la lista de beneficiarios de la extensión del período de transición para la eliminación de determinados programas de apoyo a

la exportación, que debían desaparecer desde 2002, pero que han sido renovados sucesivamente.

En 2007, el Consejo General de dicha organización adoptó una decisión sobre los procedimientos para extender los períodos de transición de dichos programas, por lo que éstos en principio podrían mantenerse en vigor hasta el 31 de diciembre de 2015. Para tal propósito, debe mediar la respectiva autorización anual del Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC.

Con esto, la OMC avala por un año más la operación de las zonas francas en El Salvador, a pesar de las críticas que ha recibido y del llamado de la OMC en su último Examen de Políticas Comerciales para modificar esa política. Según información de diarios locales, el gobierno salvadoreño espera que el próximo año esté listo el anteproyecto de reforma a la Ley de Zonas Francas, que modificará el esquema actual de incentivos fiscales y dará paso a otro mecanismo cuyos detalles por el momento se desconocen.

En junio pasado el gobierno de El Salvador presentó un plan de acción para la eliminación de sus programas de subsidio, lo mismo que los otros 18 países en desarrollo. En el caso concreto del país centroamericano, aportó argumentos sobre la cantidad de empleos directos (65.000) e indirectos (130.000) que se registraron en 2009 por las zonas francas, así como el papel que ha cumplido la industria maquiladora en la recuperación económica luego de la crisis, responsable del 39% del valor total de las exportaciones salvadoreñas, con un monto cercano a los US\$ 1.487 millones.

Por su parte, Honduras, mantiene la Ley de Zona Libre de Puerto Cortés, así como zonas industriales de procesamiento para exportación y un régimen de importación temporal, los que se someten a las mismas reglas de vigencia antes descritas. Otros países que siguen renovando esquemas de zonas francas y regímenes aduaneros especiales son Guatemala y República Dominicana.

En lo que concierne a Uruguay, en 2002 su gobierno solicitó la extensión de período de transición para la concesión de subvenciones a la industria automotriz, con exenciones impositivas para los exportadores de ese sector para “facilitar la

industria uruguaya en el esquema productivo regional”.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Elogios a la “fluida” labor sobre la decisión relativa a los países en desarrollo (2010, 28 de octubre). *OMC Noticias*. Consultado el 1 de noviembre en http://www.wto.org/spanish/news_s/news10_s/s_cm_28oct10_s.htm

OMC avala por un año más la operación de las zonas francas (2010, 29 de octubre). *El Mundo*. Consultado el 1 de noviembre en <http://www.elmundo.com.sv/economia/3485-omc-avala-por-un-ano-mas-la-operacion-de-las-zonas-francas.html>

Presionan a India para terminar con restricciones a la exportación de textiles

Grupos textiles de Estados Unidos, la Unión Europea (UE), Turquía y México están alzando la voz en contra de la política de restricción a las exportaciones de algodón que mantiene la India, y que están ocasionando el desabastecimiento del mercado global de este bien, y por lo tanto aumentando los precios internacionales.

NCTO, Eurocoton, TTEA, ITKIB (ambas turcas) y Canaintex son las asociaciones de los países referidos, que emplean a más de un millón de trabajadores, y que dirigieron una carta a sus respectivos gobiernos alegando que la India está violando las reglas de la OMC por tomar acciones que están alterando desajustes en los mercados internacionales.

Desde abril de este año, el gobierno de la India ha aplicado las medidas que han causado descontento, y que han incrementado el precio mundial del algodón en un 100%, pasando de US\$ 0,62 a US\$ 1,2 por libra.

“Grandes productores de textiles chinos de propiedad estatal están pagando cualquier precio para asegurar el algodón. Estas acciones están poniendo en peligro lo que había sido una fuerte recuperación de las fábricas textiles de Estados

Unidos”, dijo en un comunicado Cass Johnson, presidente del Consejo Nacional de las Organizaciones Textiles (NTCO, por sus siglas en inglés).

Por su parte, David García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil en México (Canaintex), asegura que “los productores de textiles en México no deben ser forzados a pagar precios ruinosos para el algodón, porque la India está subsidiando ilegalmente a su industria nacional a través de sus prohibiciones y restricciones a la exportación”.

Ante esta llamada de atención, el ministro de agricultura indio, Sharad Pawar, afirmó que su gobierno revisará los toques a las exportaciones de algodón en diciembre próximo.

“Si el gobierno es sensible entonces no deberían revisar las decisiones bajo ninguna circunstancia o ningún tipo de presiones internacionales”, dijo Ashish Bagrodia, presidente de la industria nacional textil de la India. “El gobierno tiene que responder primero a los intereses de la industria nacional”, agregó.

Desde su punto de vista, diciembre es todavía una fecha muy pronta para revisar la política india en comento, pues para ese entonces todavía no se sabrá si habrá excedentes suficientes para aumentar la oferta de algodón al mundo.

Interrogado sobre la acción de las industrias textiles de los EE.UU., la UE, Turquía y México, DK Nair, secretario general de la Confederación de Industria Textil de la India, dijo que no pensaba que el gobierno de su país implementará ningún paso sobre este tema, pues no se están violando las reglas de la OMC, apuntó.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Global & Indian textile industry locks horn over cotton exports (2010, 27 de octubre). *The Economic Times*. Consultado el 1 de noviembre en <http://economictimes.indiatimes.com/news/news-by-industry/cons-products/garments/-/textiles/Global--Indian-textile-industry-locks-horn-over-cotton-exports/articleshow/6821998.cms>

Restricciones de India a exportaciones de algodón, amenazan con desabasto (2010, 27 de octubre). *Milenio*. Consultado el 1 de noviembre en <http://www.milenio.com/node/564384>

Mesa redonda busca implicaciones de género en Ayuda para el Comercio

El programa de la OMC para promover y monitorear la ayuda para el comercio se reunió la semana pasada para examinar, por primera vez en cinco años, las implicaciones que la asistencia para el desarrollo referente al comercio ha tenido particularmente en las mujeres.

Varios son los estudios que han destacado que los impactos del comercio en cuanto al género no son neutrales. Según el Centro de Comercio Internacional (CCI), instancia que coorganizó una mesa redonda sobre la dimensión de género dentro de la temática de ayuda para el comercio, "las mujeres poseen el 1% de la riqueza del mundo, tienen una cuota del 10% de la renta mundial y ocupan el 14% de las posiciones de liderazgo en los sectores público y privado. Por lo tanto, no es de extrañar que las mujeres representen casi el 70% de los pobres en el mundo".

La necesidad de observar los efectos de la ayuda para el comercio específicamente en las mujeres surgió de la percepción de que los esfuerzos actuales no han sido suficientes. El segundo examen global de la OMC sobre ayuda para el comercio, acontecido en 2009, fue criticado por la falta de análisis específico en materia de género.

Valentine Rugwabiza, Directora General Adjunta de la OMC, y ex embajadora de Ruanda ante la misma organización, enfatizó que "el empoderamiento de la mujer en el mundo en desarrollo es clave para la reducción de la pobreza, y por tanto, clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)".

La mesa redonda se organizó en torno a presentaciones de casos de estudio para demostrar cómo puede beneficiarse la mujer de una mayor integración en los trabajos de ayuda para el comercio. Un ejemplo provino de Uganda, donde una Estrategia Nacional de Exportación que

incorpora la dimensión del género fue lanzada en 2007 con la ayuda del CCI. Se llevaron a cabo análisis sobre cadenas de valor sensibles a la cuestión del género, además de que se identificaron cuestiones intersectoriales que comprometen la competencia de las mujeres para la exportación, como el acceso desigual a la tierra y la falta de acceso a una energía asequible, al crédito y a la información. A su vez se solicitó a los bancos dirigir más su atención hacia las mujeres. Asimismo, se hizo especial hincapié en los sectores lácteo, turismo, artesanía y café, que sobre todo emplean a mujeres. El informe del CCI llegó a la conclusión de que enfocarse en las mujeres "funcionaba como un catalizador", debido a que el 80% de las empresas en Uganda son pequeñas o medianas, muchas de las cuales son dirigidas por mujeres.

En Mali, otro ejemplo, el gobierno canadiense apoyó en concreto a las cadenas agrícolas de valor, en las cuales las mujeres tienen una presencia dominante, como es el caso de la manteca de karité, un insumo utilizado en el sector de cosméticos. Los resultados incluyeron mejoras en la producción y en las ventas, pero también una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

La mesa redonda permitió identificar oportunidades para integrar el género en el debate sobre políticas nacionales y regionales para el desarrollo, volviendo éste un tema prioritario para los donantes y beneficiarios de ayuda para el comercio, así como para incorporar consideraciones de género en inversiones de infraestructura y capacidad productiva, así como medir los resultados.

El ejercicio concluyó con el establecimiento de una red de género y expertos de comercio en los cuales gobiernos, organismos internacionales y otros podrán buscar asesoría, así como apoyo para implementar y evaluar las actividades de ayuda para el comercio que pretendan beneficiar a las mujeres.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "Roundtable Looks at Aid for Trade's Implications for Women", Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 14, No. 37, 27 de octubre de 2010.

BREVES REGIONALES

A la vista proceso de ampliación de TLC Perú-Chile

Con resultados comerciales positivos para las partes y a más de una año de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio (TLC) entre Perú y Chile, autoridades de ambos países iniciarán el próximo año negociaciones formales para la eventual ampliación de dicho acuerdo comercial.

Con resultados comerciales positivos para las partes y a más de una año de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio (TLC) entre Perú y Chile, autoridades de ambos países iniciarán el próximo año negociaciones formales para la eventual ampliación de dicho acuerdo comercial.

En días pasados y tras una reunión sostenida entre el Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Eduardo Ferreyros y su homólogo chileno, Juan Andrés Fontaine, fue anunciado que en 2011 comenzarán las negociaciones formales que darán paso a la ampliación del actual TLC, suscrito en 2006 y en vigencia desde marzo de 2009.

La razón de volver a retomar negociaciones entre las partes se da a la luz de la existencia de temas pendientes y de importancia para estas naciones, los cuales fueron previamente incluidos dentro de la Cláusula de Futuras Negociaciones en el mediano plazo. Entre estas áreas claves se encuentran: servicios financieros, reconocimiento mutuo de títulos, compras públicas y tratamiento de zonas francas.

Según el ministro Fontaine, el gobierno chileno sigue el procedimiento necesario para concretar las negociaciones, aprovechando inicialmente el TLC, “el cual ofrece grandes campos para la integración, evidenciando un proceso creciente de interrelación entre empresas peruanas y chilenas”, señaló el ministro. A su vez destacó que este TLC constituye un singular modelo dado que es el primero firmado entre dos países latinoamericanos que incluye capítulos sobre servicios, inversiones, mecanismos de solución de controversias, entre otros.

Para las partes, las cifras del comercio bilateral son alentadoras. A julio de 2010, la inversión chilena en Perú ascendió a un total de US\$ 9.400 millones, mientras que las inversiones peruanas al vecino país totalizaron los US\$ 3.000 millones.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, Juan Fontaine, manifestó que el Perú es el tercer destino de inversión de Chile, mientras que para Perú este país representa su principal destino de exportaciones en América Latina.

La fecha formal de inicio de las negociaciones será definida en próximos meses por la comisión administradora del TLC.

Integración regional

Así como a través de la ampliación del ALC entre Perú y Chile se desea fortalecer la integración en la región, otras medidas de carácter similar vienen en camino, según la propuesta que el gobierno peruano desea impulsar en la región, la cual inicialmente fue planteada a las autoridades chilenas.

La propuesta que el gobierno peruano realiza se da con el objetivo de concretar una estrategia regional que permita lograr una mejor integración en materia comercial y de inversiones con miras a afrontar el comercio con los países de Asia en la costa del Pacífico, según lo informó días atrás Mercedes Aráoz, asesora en temas económicos de la Presidencia de la República de Perú. A su vez, Aráoz añadió que este mismo planteamiento se hará a los gobiernos de Colombia, Ecuador y Panamá.

La estrategia tendría como base los acuerdos comerciales que los países involucrados tengan vigentes, lo cual ayudará a profundizar más la integración de sus economías. Sin embargo, un punto de partida sin duda será la integración del mercado de capitales de las bolsas de Perú, Chile y Colombia, que iniciará operaciones conjuntas a partir del próximo 22 de noviembre, lo cual ya es un signo alentador del proceso de integración en América del Sur.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Bolsas de Perú, Chile y Colombia será las más importantes de la región (2010, 1 de noviembre). *Diario La República*. Consultado el 2 de noviembre en

<http://www.larepublica.pe/economia/01/11/2010/bolsas-de-peru-chile-y-colombia-sera-las-mas-importantes-de-la-region>

Perú y Chile negociarán ampliación de TLC el 2011 (2010, 30 de octubre). *Diario Gestión*. Consultado el 1 de noviembre en <http://gestion.pe/noticia/659827/peru-chile-negociaran-ampliacion-tlc-2011>

Perú y Chile negociarán ampliar acuerdo comercial (2010, 27 de noviembre). *El Comercio*. Consultado el 30 de octubre en: http://elcomercio.pe/economia/660229/noticia-peru-chile-negociaran-ampliar-acuerdo-comercial_1

Perú planteará estrategia a Chile para lograr mayor integración comercial y de inversiones (2010, 26 de octubre). Agencia Andina de Noticias. Consultado el 1 de noviembre en <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?Id=bk5Y93WIw7Y=>

Suspensión de TLC Panamá-Colombia deja en vilo el acuerdo

Las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Colombia quedaron suspendidas desde el pasado miércoles 27 de octubre, según informaron representantes oficiales de ambas naciones.

Durante la V Ronda de negociaciones, que se llevaba a cabo en Ciudad de Panamá, ambos equipos negociadores tomaron la decisión de congelar las negociaciones al no encontrar avances en temas sensibles.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, señaló que “Colombia tiene intereses claros en este Tratado en las áreas de acceso al mercado de nuestras exportaciones agrícolas e industriales, así como en materia de facilitación de comercio y asistencia aduanera, sobre los cuales aún no se han alcanzado los resultados buscados”.

Sin embargo, no todo es pérdida, pues según el jefe negociador de Colombia, Santiago Pardo, durante esta ronda se culminó el capítulo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias. Según reza el comunicado oficial de las autoridades comerciales colombianas, en este capítulo se establecieron mecanismos para elaborar procedimientos con plazos para la aplicación del concepto de regionalización, aprobación, inspección y certificación para las importaciones, lo cual permitirá que Colombia sea un país elegible para las exportaciones del sector agropecuario.

Entre otros capítulos donde se obtuvieron resultados están el de asuntos laborales y ambientales, política de competencia, transparencia, obstáculos técnicos al comercio y servicios marítimos.

Por su parte, el gobierno panameño, pero sin ahondar en detalles, informó en un corto comunicado que la decisión de suspender las negociaciones del TLC con Colombia se debió a que el estado del avance de las mismas no propiciaba aún el balance necesario para los intereses comerciales de Panamá ni justificaba materializar el cierre en esta etapa del proceso.

El ministro Díaz-Granados recaló que la suspensión de negociaciones no fue de forma abrupta, sino concertada y servirá para dar un tiempo de reflexión de las posturas sostenidas por ambas partes.

El comercio bilateral alcanzó los US\$ 300 millones en 2009.

Los escollos

Parte de las dificultades en las negociaciones es el acceso de dos productos de interés colombiano: la carne y la leche. En declaraciones dadas a la prensa colombiana, el ministro Díaz-Granados indicó no ver “con claridad el acceso de estos dos productos en condiciones de igualdad con otros países con los cuales Panamá ya ha negociado previamente”. Panamá, por su parte, hace eco del pedido de empresarios panameños de excluir de las negociaciones productos como el café, maíz, lácteos y carne bovina, de interés particular para los exportadores colombianos.

Otras posiciones contrarias se tienen en temas como la lista de intercambio de productos agrícolas, asuntos aduaneros, Zona Libre de Colón (ZLC) y compras públicas.

Los intereses panameños están en productos como procesados de pollo y algunas referencias de textiles, puntos sensibles para Colombia.

Pese al buen término en la suspensión de las negociaciones, ninguno de los dos países ha comunicado fecha para su reanudación, lo que haría pensar que por lo menos durante este año no se materializará un TLC entre estos países latinoamericanos.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Colombia y Panamá suspenden ronda de negociación para un TLC (2010, 27 de octubre). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia*. Consultado el 1 de noviembre de 2010 en <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=8401&IDCompany=1>

Colombia y Panamá reflexionarán antes de retomar negociación para un TLC (2010, 28 de octubre). *Diario El Colombiano*. Consultado el 1 de noviembre de 2010 en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/colombia_y_panama_reflexionaran_antes_de_retomar_negociacion_para_un_tlc/colombia_y_panama_reflexionaran_antes_de_retomar_negociacion_para_un_tlc.asp?CodSeccion=186

Panamá y Colombia suspenden ronda de negociación para un TLC (2010, 27 de octubre). *Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá*. Consultado el 1 de noviembre de 2010 en http://www.mici.gob.pa/noticias_full.php?id=1017

Compás de espera para libre comercio Panamá-Colombia (2010, 28 de octubre). *Prensa Latina*. Consultado el 1 de noviembre de 2010 en http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=232900&Itemid=1

Eventos

2 Workshop on Recent Analyses of the Doha Round. Ginebra, Suiza. <http://ictsd.org/>

3 Access to Energy for Latin America and the Caribbean: Green Solutions to Regional Challenges. Washington, D.C. <http://events.iadb.org/>

3 Convención Medio Ambiental 2010. Santiago, Chile. <http://www.cepal.org>

3-5 WTO: Trade Policy Review Body – Belize. Ginebra, Suiza. <http://www.wto.org/>

2-3 ITU Symposium on ICTs and the Environment & Climate Change. El Cairo, Egipto. <http://www.itu.int/>

8-11 VIII Annual Roundtable Meeting on Sustainable Palm Oil (RSPO). Jakarta, Indonesia. <http://www.rsपो.org/>

10 Reunión de Expertos sobre el Desarrollo Sustentable de los Recursos del Litio en Sudamerica. Santiago, CEPAL. <http://www.cepal.org>

10 Seminario Internacional sobre Agricultura y Cambio Climático "Innovación, políticas e institucionalidad". Santiago, Chile. <http://www.cepal.org>

11 XV Reunión Anual Asociación de Economía de América Latina y el Caribe. Medellín, Colombia. <http://events.iadb.org>

11 Sustentabilidad Ambiental y Mercados Carbono: Retos y Oportunidades para el Sector Financiero en América Latina y el Caribe. México D.F., México. <http://events.iadb.org/>

11-13 Encuentro G-20. Seúl, Corea del Sur. <http://www.g20.org/>

16 Potenciando el Rol de Bancóldex dentro del Marco de la Política Pública Contra el Cambio Climático en Colombia. Bogotá, Colombia. <http://www.bancoldex.com/>

18 **Mitigación al Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental: Roles que pueden jugar las bancas de desarrollo en ambas dimensiones.** Bogotá, Colombia. <http://events.iadb.org>

18 **1er Diálogo sobre políticas de eficiencia energética en América Latina y el Caribe: Hacia una institucionalidad sustentable.** Santiago, Chile. <http://www.cepal.org>

19 **Taller sobre Tratados Internacionales de Protección a la Inversión y Regulación de Servicios Públicos.** Buenos Aires, Argentina. <http://www.cepal.org>

Publicaciones

Abbot, F. (2010). *An International Legal Framework for the Sharing of Pathogens: Issues and Challenges.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en http://ictsd.org/downloads/2010/10/abbott_web_1.pdf

Da Motta, P. (2010). *Trading Food: Food security policies in Latin America, Southeast Asia and Southern Africa and their implications for trade and regional integration.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.tradecnowledgenetwork.net/research/pub.aspx?id=1333>

Global Climate Network (2010). *Investing in Clean Energy: How can developed countries best help developing countries finance climate-friendly energy investments?* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.globalclimatenetwork.info/ecommm/files/Investing%20in%20Clean%20Energy%20Nov2010.pdf>

Loza, G. (2010). *Política cambiaria y crisis internacional: el rodeo innecesario.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/41498/lcl3259pe.pdf>

Monge, R. & Rodríguez, J. (2010). *Financiamiento a la inversión de las pymes en Costa Rica.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/41501/lcl3261pe.pdf>

Neves, W. & Peduto, A. (2010). *Food Security: The Brazilian case.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.tradecnowledgenetwork.net/research/pub.aspx?id=1342>

Piñeiro, M., Bianchi, E., Uzquiza, L., & Trucco, M. (2010). *Food Security Policies in Latin America: New trends with uncertain results.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.tradecnowledgenetwork.net/research/pub.aspx?id=1332>

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2010). *Developing Productive Capacities in Least Developed Countries: Issues for Discussion.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.unctad.org/Templates/Download.aspx?docid=14029&lang=1&intItemID=2068>

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2010). *Economic Partnership Agreements: Comparative Analysis of the Agricultural Provisions.* Consultado el 2 de noviembre de 2010 en <http://www.unctad.org/Templates/Download.aspx?docid=14060&lang=1&intItemID=2068>